

# **2020 – 2021 Distrito Escolar Independiente de La Porte**

## **Código de Vestimenta para Educación Primaria**

### **(Prekinder – 5° Grado)**

LPISD cree que la apariencia personal importa tanto en el lugar de trabajo como en la comunidad. El propósito del código de vestimenta de los estudiantes es alentar a los estudiantes a asumir la responsabilidad por apariencia apropiada tanto en la escuela como dentro de la comunidad de La Porte. La intención no es ser excesivamente restrictivo, sino más bien enseñar higiene, infundir orgullo y autodisciplina, evitar interrupciones, minimizar los riesgos de seguridad y enseñar respeto por la autoridad y la propiedad.

Es requerido que todos los estudiantes sigan el código de vestimenta del Distrito para la asistencia escolar y la asistencia a actividades patrocinadas por la escuela. Las excepciones al código de vestimenta para eventos especiales, médicos o religiosos se considerarán de forma individual. Los estudiantes que no estén vestidos de acuerdo con el código de vestimenta serán advertidos sobre su ropa, se les requerirá cambiar de ropa y / o serán trasladados a un entorno alternativo por el resto del día. Consecuencias disciplinarias resultarán.

### **Pautas básicas específicas para el código de vestimenta para todos los estudiantes de PK - 5 ° grado**

#### **❖ Vestimenta Básica:**

- Limpio, sin distracciones, ajuste apropiado y en buen estado
- Todos los estudiantes deben usar ropa interior apropiada
- Se prohíbe lo siguiente en la ropa:
  - Signos o gestos lascivos, ofensivos, vulgares u obscenos
  - Anuncio y/o representación de productos de tabaco, bebidas alcohólicas, drogas, diseños o gráficos que puedan incitar a la violencia, símbolos satánicos, calaveras o calaveras con huesos cruzados, sangre, o muerte
  - Evidencia de mambrecía o afiliación en cualquier pandilla, club u organización no autorizada

#### **❖ Accesorios:**

- Mochilas, carteras y maletines deben ser claros, transparentes o de malla
- Serán prohibidas las bolsas personales, incluidas carteras, bolsos de cadera, bolsas cruzadas de más de 8 "x 10".
- Bolsas personales o bolsas para equipamientos otorgadas por la escuela, tales como, bolsas de equipos deportivos, instrumentos musicales, portafolios de arte, deben almacenarse en áreas designadas. Estas áreas designadas incluyen vestidores deportivos, instalaciones de bellas artes y otras áreas especificadas por la administración del campus.

- Las bolsas de almuerzo de más de 9 "x 10" serán almacenadas en un área específica designada por la administración del campus.
  - No cadenas (ejemplo, cadenas de carteras y cadenas en los pantalones)
  - No gafas de sol, sombreros, pañuelos o guantes y cabezas/manos cubiertas en el interior de la escuela
  - Las joyas para perforaciones en el cuerpo no deben distraer el entorno de aprendizaje
  - Los tatuajes y otros dibujos en la piel deben estar cubiertos
- ❖ Pantalones/Pantalones de Mezclilla/Pantalones Cortos:
- Se permite cualquier color (incluyendo diseños), que no violen los principios de la Vestimenta Básica
  - La talla debe ser la apropiada y entallada naturalmente a la medida de la cintura
  - No se permiten agujeros, roturas, rasgones, incluyendo los que sean diseñados de fábrica que expongan la piel
  - Los pantalones cortos deben estar entre la mitad del muslo y la rodilla, o más largos
- ❖ Vestidos/faldas/falda-pantalón:
- Se permite usar cualquier color (incluyendo diseños)
  - Deben llegar hasta la mitad del muslo o más largo
  - Vestidos
    - Collares no requeridos
    - No se permiten los vestidos sin mangas, sin espalda o con tirantes delgados
    - Las correas de los hombros deben ser del mismo ancho de los hombros
- ❖ Camisas:
- Se permite usar cualquier color o patrón que no viole la vestimenta básica
  - No se permiten camisas o camisetas cortas o transparentes
  - Las camisas no deben exponer la ropa interior o mostrar el abdomen
- ❖ Zapatos:
- Se permite usar cualquier color.
  - Deben ser cerrados de talón y dedos. (No se permiten sandalias, chanclas, o zapatos diseño zueco, zapatillas deportivas, patines)
  - Suelas de caucho.
- ❖ Calcetines/medias:
- Deben ser usados todo el tiempo.
  - Los "*leggings*", pantalones de yoga deben ser usados debajo de faldas, túnicas o vestidos. (A medio muslo o más largos)

- ❖ Abrigos/Suéteres/chamarra/chalecos/sudadera:
  - Cualquier color o diseño que no viole los criterios de la vestimenta básica
  - No se puede usar para cubrir prendas o vestidos que de otro modo serían una violación al código de vestimenta
  - Las prendas de vestir en exteriores de gran tamaño o de tamaño completo, como las que se conocen comúnmente como gabardinas, chalecos y prendas similares, están prohibidas.
  - Gorros o capuchas no pueden usarse dentro del edificio en ningún momento.
  
- ❖ Cabello:
  - Limpio, bien peinado, y sin distracciones
  
- ❖ Otro:
  - No se permite maquillaje

***Cualquier forma de vestir o apariencia que sea determinada por el/la Director(a) como perjudicial para el ambiente escolar será prohibido.***

Con el interés de promover la seguridad de los estudiantes y tratar de garantizar que las escuelas sean seguras y libres de drogas, los funcionarios del distrito pueden realizar búsquedas de vez en cuando. Los funcionarios escolares pueden registrar la ropa y los bolsillos de los estudiantes si tienen una sospecha razonable de que el alumno ha violado una norma escolar o posee contrabando. Tales búsquedas se llevan a cabo sin una orden judicial y según lo permita la ley.

- ❖ Consecuencias a las violaciones del código de vestimenta:
  - Primera ofensa – Reemplazo de vestimenta con notificación al hogar.
  - Segunda ofensa – Reemplazo de vestimenta con notificación al hogar y detención a la hora del almuerzo.
  - Tercera ofensa – Reemplazo de vestimenta con notificación al hogar, detención a la hora del almuerzo y conferencia con los padres o tutores.

Si el/la directora(a) determina que el aseo o la vestimenta de un estudiante viola el código de vestimenta de la escuela, se le dará la oportunidad al estudiante de corregir el problema en la escuela. Si no se corrige, el estudiante puede ser asignado a una suspensión dentro de la escuela por el resto del día, hasta que se corrija el problema, o hasta que un padre o persona designada traiga un cambio aceptable de ropa a la escuela. Ofensas repetidas pueden resultar en una acción disciplinaria más seria de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.